

Aumenta significativamente el número de personas que decide ponerse a dieta sin consultar con un especialista

MUJER, 26 AÑOS Y CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: PERFIL MÁS FRECUENTE DE LOS PACIENTES CON TRASTORNO DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA DEL ADULTO

- Cerca del 20% de los pacientes con trastorno de la conducta alimentaria (TCA) tienen además Patología Dual (una adicción y otro trastorno mental).
- Los pacientes con TCA en la vida adulta consumen una media de tres sustancias que pueden ser adictivas: cafeína, alcohol y tabaco son las más frecuentes.
- El riesgo de consumo perjudicial de alcohol y otras sustancias se multiplica por cinco en pacientes con bulimia nerviosa.
- Más de la mitad de las pacientes con TCA presentan síntomas de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Madrid, 28 de enero de 2013.- Los trastornos de la conducta alimentaria son enfermedades mentales (psiquiátricas) que comportan anomalías graves durante la ingesta y convierten la comida en un enemigo. Son cada vez más frecuentes y actualmente se encuentran entre las patologías más graves de la población española. Aunque la edad de inicio suele ser la adolescencia, una gran parte de los casos se prolongan durante la vida adulta. *“El prototipo de paciente que lo sufre es una mujer, con estudios universitarios de unos 26 años, -revela el doctor Ignacio Basurte, psiquiatra del Hospital Universitario Gregorio Marañón y secretario de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD). Además, en el 17% de los casos, encontramos casos de patología dual. Es decir, estas pacientes suman a su trastorno mental algún tipo de adicción”.*

El síntoma externo podría ser una alteración de la conducta alimenticia (dietas prolongadas, pérdida de peso...) pero el origen de estos trastornos se explica a partir de una alteración mental cuya expresión psicológica es un elevado nivel de insatisfacción personal, miedo a madurar, elevados índices de autoexigencia, ideas distorsionadas sobre el peso o la comida, etcétera. Los trastornos alimentarios más conocidos que se enmarcan dentro de este conjunto son la anorexia, la bulimia nerviosa y el trastorno por atracón. En España, como en el resto de los países desarrollados, los casos de bulimia superan los de anorexia.

Patología Dual y TCA

“Tanto la bulimia, el trastorno por atracón, como la anorexia purgativa, implican un marcado patrón impulsivo y de carencia de control inhibitorio, que a su vez se ve relacionado con la adicción y trastornos similares (juego patológico, cleptomanía y otros trastornos del control de impulsos). De hecho, aquellas personas que manifiestan tener problemas de alimentación, presentan también problemas relacionados con el consumo de sustancias con bastante frecuencia”, aclara el doctor Basurte.

Los expertos han observado un mayor número de pacientes con patología dual y TCA entre los casos bulímicos, es decir, aquellos que presentan dentro de su problemática patrones compulsivos como el vómito, ejercicio excesivo y uso de laxantes. *“Estos pacientes abusan de cocaína, anfetaminas y cannabis. Además se conoce que existe una mayor tasa de consumo de alcohol en las personas diagnosticadas de anorexia subtipo purgativo o con bulimia nerviosa”,* añade el experto.

Por otro lado, estudios realizados en algunos hospitales españoles con Unidades de Trastornos de la Conducta Alimentaria en adultos han demostrado que los pacientes con estos trastornos en la vida adulta consumen una media de tres sustancias adictivas, siendo las más frecuentes cafeína (86%), alcohol (72%), tabaco (51%). Inmediatamente después encontramos el abuso de benzodiazepinas e hipnóticos, cannabis y otras sustancias (alucinógenos, cocaína, anfetaminas y opiáceos).

“Sólo un 2,3% de los pacientes con TCA no realiza ningún consumo de sustancias. Esto sube a un 11,4%, sin tener en cuenta el consumo de tabaco o cafeína, siendo en este caso el consumo más prevalente el alcohol, - revela el doctor Basurte. Se puede afirmar que por lo menos el 88,6% de los pacientes con TCA en la vida adulta, realizan algún consumo de sustancias con potencial adictivo, excluyendo el tabaco y la cafeína. Además, el riesgo de consumo perjudicial de alcohol y adicción se multiplica por cinco en pacientes con bulimia nerviosa. Estas pacientes se asocian también con una mayor impulsividad”.

Problemas asociados

Más de la mitad de los pacientes con TCA presentan una marcada impulsividad. Tal y como comenta el experto en patología dual, *“la impulsividad aumenta el riesgo de consumo de sustancias, tentativas de suicidio, autolesiones o conductas purgativas que repercuten en una mayor complejidad asistencial y peor evolución, además de una elevada comorbilidad con rasgos de personalidad específicos. En este sentido, esta comorbilidad multiplica por 5 el riesgo de padecer depresiones severas/graves en casos como es el rasgo límite de personalidad, hasta por 4 en el caso del dependiente y casi de manera constante en el trastorno por evitación”.*

Otros síntomas destacables, son los referentes a la presencia de síntomas de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) que aparece en más de la mitad de los pacientes. En palabras del doctor Basurte, *“dichos síntomas afectan seriamente a la impresión subjetiva de los pacientes con TCA respecto a su calidad de vida. De esta manera, ven mermada de una manera significativa su estado de salud, estado de ánimo, trabajo, su nivel de actividad, relaciones sociales y en definitiva las actividades generales y el grado de satisfacción global. Presentan de igual manera un mayor grado de discapacidad total, que afecta de manera importante a todos los aspectos de su vida, social, laboral y familiar, además de un marcado nivel de estrés personal”.*

“Como es evidente, los pacientes con TCA presentan una elevada comorbilidad. En su evolución influye de manera determinante la presencia de patología dual, determinados rasgos de personalidad, rasgos impulsivos, y síntomas de TDAH que da lugar a distintos subtipos del trastorno que se asocian a un peor pronóstico, a una mayor morbilidad por sí mismos, mayor discapacidad y peor calidad de vida”, concluye el secretario de la SEPD.

Patología Dual

La **patología dual** se puede definir como una enfermedad que designa la existencia simultánea de un trastorno adictivo y otro trastorno mental. Su elevada prevalencia la convierte en un importante problema sanitario y social. A pesar de esto, y como consecuencia del desconocimiento de esta realidad clínica en la que conviven conductas adictivas y otros trastornos mentales existe un gran número de personas no diagnosticadas.

Los expertos estiman que al menos siete de cada diez pacientes que consultan por una conducta adictiva, tanto a sustancias como a adicciones comportamentales (como el Juego Patológico) pueden y deben ser diagnosticados de otro trastorno psicopatológico, y la mayoría de los estudios epidemiológicos muestran que los trastornos mentales, que pueden incluso ser subclínicos, preceden normalmente a las conductas adictivas.

Sociedad Española de Patología Dual

Los avances en las neurociencias y los estudios epidemiológicos han puesto en evidencia la íntima y significativa relación entre trastornos mentales y conductas adictivas. La controversia y el desconocimiento que deriva en una falta de diagnóstico y tratamiento inciden en la elevada morbilidad y mortalidad de los pacientes y en el sufrimiento de sus familias.

Constituida en 2005 y con más de 1600 socios, la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), pionera a nivel internacional, coloca a España en un lugar de liderazgo. Esta sociedad científica constituye un espacio común para los clínicos, médicos y psicólogos que trabajan en distintos dispositivos de atención a drogodependientes, psiquiatría y salud mental, así como otros lugares donde existen pacientes con patología dual, en el que pueden compartir sus inquietudes y proyectos investigadores, clínicos, docentes etc. Como punto de referencia nacional e internacional en su campo, la SEPD trabaja para asesorar, formar, investigar y dar servicio a la sociedad en torno a esta problemática.

Gabinete de Prensa de la Sociedad Española de Patología Dual

Elena Moreno/ Laura Castellanos

PLANNER Media. Tfno: 91/787.03.00

E-mail: emoreno@plannermedia.com/lcastellanos@plannermedia.com

Dirección: Pº de la Castellana, 201, 4º (28046 MADRID)

¡¡Síguenos en twitter @sepd_es!!



Organized by:
Sociedad Española de Patología Dual
SEPD
Addictions & other
Mental Disorders WPA

III INTERNATIONAL CONGRESS
DUAL DISORDERS
Addictions and other
Mental Disorders

October 23 - 26, 2013
Barcelona - Spain

Parallel Symposia:
DUAL DIAGNOSIS IN HEALTHCARE PROVIDERS

www.cipd2013.com